

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATÓLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 581

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 30 de Abril de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

## La agricultura en peligro

La langosta comienza a invadir los campos

Los labradores en completo desamparo.

Se aproxima una inminente ruina.

La plaga de langosta será mayor a la de otros años.

Pidiendo auxilios al Ministro de Fomento.

En los tiempos que corremos, en que todo se halla subvertido y el orden social como trastocado, cuando los Gobernantes en común consorcio con sus gobernados dedican la atención preferente a pueriles investigaciones de política mediana... cuando ya la postguerra huída indefensión, sin leyes reguladoras de la Economía Nacional, el problema, no nuevo por desgracia, pero sí en mayores proporciones, se presenta aterrador, ante nuestra vista.

La langosta, ese insecto tan proterero como destructor, baldon y vergüenza de la agricultura española, de esa agricultura que con su amante Dirección general y con múltiples cuanto inútiles organismos y corporaciones oficiales no ha sabido acabar ni destruir esta desoladora plaga, que hará derramar muchas lágrimas a muchedumbre de gentes que con el sudor de su

frente y a costa de muchos sacrificios y penalidades, consiguen arrancar esos frutos de la tierra, que han de servir mas tarde de alimento a los suyos.

El Valle de los Pedroches, con sus distintos núcleos de población y otras extensiones limítrofes, aun mayores, se halla actualmente invadido por la langosta. Los sufridos y modestos labradores que hasta ahora tuvieron al Fisco por su mayor enemigo, se encuentran frente a otro, no menos aterrador y terrible. Reina entre ellos un general descontento y una inquieta preocupación.

¡Si el Estado nos ayudara! ¡Si el Ministro de Fomento se decidiera a enviarnos los auxilios prometidos... se les oye decir. Y esto con dolorosa y resignada acentuación. Como la del que nada espera, sino por un acaso de la Providencia. Como la del sin ventura que todo lo fia a la caridad del prójimo.

¿Y el tanto por ciento de recargo sobre la contribución territorial, industrial, etc, que nos han cobrado? dicen otros. Y a las Juntas de Defensa acuden y las Juntas solo cuentan con misérrimos y escasos medios para hacer frente a tanto mal ¡...y mientras!... la plaga cunde... se extiende rápida y los campos comienzan a palidecer, síntoma aterrador del que se haya amenazado de grave y alarmante enfermedad.

En beneficio de nuestros propios intereses debemos acudir todos sin

demora. A todos, *absolutamente a todos* alcanzará la catástrofe que se avecina. Los Ayuntamientos y las Juntas de Defensa, de común acuerdo y en perfecta armonía deberán acudir a la cabeza de esta campaña defensiva que aminore la magnitud del daño.

Los Sindicatos y demás corporaciones agrícolas, la Prensa y todos cuantos puedan hacer oír sus voces y clamores, están obligados a prestar su colaboración decidida.

Como el remedio urge y los medios con que se cuenta son casi nulos, no debe perderse tiempo.

¿Tomarán iniciativas nuestros concejales en la sesión de mañana?

Ellos deben dirigirse a sus compañeros del Valle de los Pedroches, a los representantes en Cortes y en la Provincia y organizar en el breve plazo de ocho días una manifestación monstrua, que pida al Ministro de Fomento material en abundancia, personal técnico y fuerzas del Ejército con que pueda destruirse el insecto y salvar las cosechas.

Y no se arguya, la imprevisión de los agricultores. A su debido tiempo se roturaron infinidad de tierras dedicadas a la ganadería, mas de un cincuenta por ciento que el año anterior y se sanearon los terrenos infestados con cerdos y otros animales.

Mientras las grandes Dehesas y tierras acotadas no se roturen, tendremos que aguantar pacientemente

te las funestas consecuencias de tan terrible plaga.

¡Labradores, todos unidos, pedid, exigir ayuda! El bienestar de vuestras familias y los desvelos y cuidados con que cultiváis la tierra, os dan derecho a una mayor protección y amparo por parte de los Poderes Públicos.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

- - POZOBLANCO - -

Día glorioso

¡Dos de Mayo! Fecha fatídica y gloriosa que al mismo tiempo que evoca en nuestra memoria un recuerdo triste y amargo, hace nacer en nuestro corazón un sentimiento de orgullo.

Fecha memorable y trágica que presenta de nuevo a nuestra mente los sublimes héroes de la gran epopeya para que los contemplemos con admiración y respeto.

En ese día, inolvidable para todo el que sienta un ligero destello de amor hacia su patria, dió el pueblo madrileño el mas alto ejemplo de patriotismo y de virtudes cívicas que los siglos han conocido.

## AGRICULTORES

Si queréis asegurar vuestros bienes, muebles o inmuebles, contra INCENDIOS, y especialmente VUESTRAS COSECHAS

### CONTRA INCENDIOS O CONTRA EL PEDRISCO

Pedid informes a la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO-AGRARIA o a sus FEDERACIONES o SINDICATOS, pues su SECCIÓN DE SEGUROS puede ofreceros las más completas garantías, en las condiciones más favorables de baratura y comodidad.

**SEGUROS DE INCENDIOS.**—La Confederación ha firmado un concierto con una importantísima Compañía, cuyo capital social excede de 50.000.000 pesetas, mereciéndonos, pues, las garantías más absolutas y tranquilizadoras en todos los órdenes.

**SEGUROS DE PEDRISCOS.**—Esta Confederación ha sido nombrada Delegación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919. La Confederación, por su parte, ha nombrado Agencias generales a todas sus Federaciones, y éstas, a su vez, tienen establecida una Agencia en cada Sindicato.

En la campaña de 1920, todos los mutualistas siniestrados han percibido la cantidad íntegra del importe de los siniestros. Los siniestros pagados a los asegurados por intervención de esta Confederación se han elevado en la campaña susodicha, a pesetas ciento veintisiete mil ciento cuarenta y seis y setenta y ocho céntimos, repartidas entre trescientas veintisiete familias.

La obra social realizada ha sido, pues, de gran consideración; gracias a la institución del seguro, hemos evitado muchas lágrimas y, quizás, la ruina de muchos modestos agricultores.

— INFORMES —

Oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria: Madrid - Calle del Amor de Dios, 4

AGENCIA EN POZOBLANCO: SINDICATO CATÓLICO-AGRARIO -- Plaza de Canalejas, 12

Agente: ENRIQUE GUERRERO CARMONA

# Banco Español de Crédito

Calle Alcalá

PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

## AGENCIA DE POZOBLANCO

→ JESÚS, 12 ←

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Mortera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Aritio, Sr. Don Antonio Sáez.

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0/0. A 8 días vista: 3 1/2. A 30 días vista: 4 0/0.—CAJA DE AHORROS: Interés 3 0/0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depósito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

El Banco Español de Crédito

### INAUGURACIÓN DE UNA SUCURSAL

Completada la organización de oficinas de la Sucursal del Banco en esta población, tendrá lugar decididamente la bendición de locales y apertura de oficinas el próximo día 4 del mes de Mayo.

Existe un extraordinario entusiasmo, no solo en este pueblo sino en los límites por la inauguración de este Banco que indudablemente ha de proporcionar numerosas ventajas, a industriales, banqueros, propietarios y clase media, por su honradez, lealtad y garantías mas que suficientes para la mayor prosperidad del capital, de la industria y del comercio. La enorme fama con que viene precedido unido a la competencia y laboriosidad de todo el personal de oficinas especialmente del culto financiero nuestro buen amigo D. Antonio Varo, Director de esta Sucursal, han hecho que solo para el primer día de apertura haya ofrecimientos de operaciones por valor de mas de *un millón de pesetas*.

En dicho día 4 a las 11 de la mañana el Sr. Arcipreste bendecirá los locales y después habrá un lunch al que asistirán las Autoridades, Clero, Diputados Provinciales, Directores de periódicos locales y de la capital.

A la 1 y probablemente en la suntuosa casa-palacio del ex-diputado a Cortes D. Andres Peralbo se servirá un magnífico banquete de 30 cubiertos servido por D. Santiago Jimena dueño del Hotel Suizo de Córdoba, sentándose a la mesa autoridades, alto personal del Banco y representantes de la Prensa.

El personal de nómina en las oficinas lo constituyen las personas siguientes:

Director, Don Antonio Varo Granados; Cajero, D. Claudio Caballero Blanco; Jefe de cartera, D. Enrique Castro Cabrera. Personal de oficinas; D. Jesús Fernández Aparicio, D. Rafael Redondo Dueñas, D. Lucas Tirado Redondo, D. Alfonso Herruzo García, D. José Gallego Caballero y Don Enrique Cabrera Pedrajas.

Conserje, José Lopera y Cobrador José Ruiz Sánchez.

Ofrecemos nuestro modesto con-

curso a la Sucursal del Banco Español de Crédito y felicitamos de todo corazón al personal de la misma en especial a nuestro querido compañero de Redacción y digno Tesorero de la Juventud Católica D. Enrique Castro Cabrera.

### ECOS DE SOCIEDAD

Mañana son los días de las señoritas Araceli Vizcaino Gómez, Araceli Cabrera Valero, Araceli Pedrajas Cabrera y de doña Araceli Gómez Vizcaino, doña Araceli Bueno, de Cabrera y doña Araceli Rojas, de Díaz.

El miércoles lo son de don Paulino Fernández y de doña Mónica Pérez, de Mesa.

El jueves de doña Ascensión Moreno, de Cerezo Rodríguez y el sábado de don Augusto Delgado.

Regresaron de Córdoba, después de haber asistido a la Asamblea de la Federación Agraria, el Presidente de este Sindicato Florencio Palomo Bautista, el Tesorero don Enrique Guerrero Carmona y el socio obrero Benito Gómez Galán López.

Llegó de Villaralto don Maximiano, con quien hemos tenido el gusto de saludar.

En la madrugada del miércoles último la Parroquia de Santa Catalina se unieron los indisolubles lazos del matrimonio el com- tate Maestro Nacional don Alfredo Repiso Bautista y la encantadora señorita Felisa Cabrera Valero.

El acto sacramental tuvo lugar ante el altar de María Inmaculada. Bendijo la unión don Antonio Sánchez-Tirado Cabrera.

Apadrinaron a los contrayentes el Médico titular don Demetrio Bautista Rojas y la piadosa señorita Rosario Repiso Bautista, tío y hermana del desposado.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno. Al comenzar éste, tuvo lugar un rasgo de caridad que ha sido muy apreciado. Hizo entrega de 25 pesetas al Presidente de las Conferencias de caballeros que se halla presente, otras 25 al presbítero don Antonio Sánchez con destino a la de señoras y 25 pesetas para el Hospital de Jesús Nazareno.

La nueva pareja salió en el mixto para Villaralto a visitar la Virgen del Pilar y donde serán los primeros días de su luna de miel.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Esta mañana salió para Córdoba el digno y muy estimado Presidente de nuestra Juventud Católica don Antonio Palomo Caballero.

Durante su ausencia y la del vice-presidente don Tomás, el matrimonio de la prole de don Tomás por toda su vida y sus padres ahora sus herederos. Y en la mañana de los espíritus permanece perpetua.

Se hallan en Madrid las simpáticas señoras Amalia y Pepa Cejudo Redondo acompañadas de su hermano don Rafael.

Regresó de la capital nuestro buen amigo don Lucas Tirado Redondo.

Han pasado varios días entre nosotros el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de



### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

**Don Diego Moreno Cabrera**

MAESTRO NACIONAL

que descanzó en el Señor el día 7 de Mayo de 1919

Después de recibir los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 de Mayo en la Parroquia de Santa Catalina, Ermitas y Oratorios de esta población, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 1.º de Mayo. Misa de comunión de las Hijas de María; por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, con plática.

Día 2. Cuadrante por don Juan Cañuelo Blanco (q. e. p. d.). Rogativas. Misa de Animas con procesión del mes. Al toque de oraciones Mes de María que continuará todas las noches.

Día 3. Rogativas.

Día 4. Rogativas.

Día 5. Procesión, función solemne y sermón a San Rafael, costada por la señorita Inés Herruzo Rodríguez y hermanas.

Día 6 Misa de comunión de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Misa solemne al Santísimo que continuará expuesto hasta el ejercicio de esta Archicofradía.

Día 7. Cuadrante por don Diego Moreno (q. e. p. d.) Misa solemne a María Auxiliadora.

EN SAN SEBASTIAN

Día 1. Súplica perpétua de los Archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la noche los Ejercicios de esta Archicofradía.

Día 5. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos y Marias de los Sagrados. Por la noche Hora Santa costada por doña Columba Moreno.

### CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

— 5, JESÚS, 5 —

Podrán citarse muchos casos de abnegación y heroísmo que abundan en nuestra historia patria; Sagunto, Numancia, Calahorra y mas tarde Zaragoza y Gerona; pero en Madrid se da el inusitado caso de tener que luchar el pueblo, no solamente contra el invasor, sino tambien contra sus mismos gobernantes.

Por eso es mas grande y digno de loa el sacrificio de los madrileños.

Por eso aumenta notablemente nuestra devoción hacia esos héroes anónimos, excelsos mártires de la patria, que, con valor temerario, llenados sus corazones de santo patriotismo y fortificados con toda la fuerza moral que proporciona la lucha por un ideal noble, se lanzan valientemente a la defensa de su libertad e independencia.

Dura y tremenda es la refriega; pero no importa. Frente al genio militar de los unos está el espíritu de sacrificio de los otros; de una parte el orden y la disciplina, de otra el valor y el heroísmo.

Episodios sangrientos que revelan el caracter desigual de la contienda; rasgos heroicos que ponen de manifiesto la grandeza cívica de los patriotas españoles; escenas conmovedoras plenas de emoción y matizadas de un profundo y trágico colorido.

Pero los valerosos madrileños no ceden. Prefieren cien veces encontrar la muerte honrosa en el campo de batalla, que vivir esclavizados bajo el ominoso yugo extranjero.

¡Llor a los sublimes mártires de la lealtad!

¡Llor a los honrados ciudadanos que tuvieron la dicha de morir luchando por la patria!

Descansad confiados en vuestras tumbas. Dormir tranquilos el eterno sueño. Jamás mientras quede un solo español con vida, alterará la paz de vuestros sepulcros ruido de pisada extranjera ni eco de sonido extranjero.

Grande tiene que ser por fuerza una nación mientras tenga hijos que sepan sacrificarse en aras de un ideal grande, noble, santo...

MANUEL LUNA.

Pozoblanco 30 de Abril 1921.

# ¿NECESITA MARMOLES?

## Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

### Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

provincia don Francisco Ullastres y el Inspector General de este servicio don Francisco de Sales...  
 Ayer saludamos en ésta, al Abogado de Vi...  
 del Duque don Demetrio Carvajal...  
 Marchó a Granada nuestro estimado com...  
 de Juventud don Rafael García-Arévalo...  
 Montoro y Córdoba salió el Director...  
 don Francisco Ruiz Sánchez...  
 La Defensa de Estepa el ilustrado Farmacéutico...  
 Angel García-Arévalo Caballero...  
 El día 27 de Abril y a los cinco años de edad...  
 al cielo en Córdoba el niño Juan Calero Vi...  
 real, hijo del oficial del Catastro y querido...  
 nuestro don Blas Calero Guijo y de su...  
 querida esposa doña Inés Villarreal Cerezo...  
 acompañamos en su afición a los padres del...  
 nuevo angelito.

#### BIBLIOGRAFIA

### Aritmética de las operaciones abreviadas

Con este título ha sido dada a la estampa una obra que por su importancia científica deseamos dar a conocer brevemente.  
 Su autor, don Dionisio Ortiz Rivas correspondiente a la Academia de Ciencias y Nobles Artes de esta capital, después de un concienzudo trabajo de investigación y práctica de las ciencias matemáticas, ha hallado formas nuevas y brevisimas para resolver las cuestiones aritméticas que constantemente se presentan en la vida, particularmente a aquellos que por sus ocupaciones necesitan hacer gran número de cálculos numéricos y hacerlos precisamente en el más corto espacio de tiempo posible.

Notablemente informada y criticada por muy competentes maestros en ciencias y letras no tengo la pretensión de hacerla yo en estas líneas, sino simplemente darla a conocer por lo mucho bueno y utilísimo que encierra. Podríamos decir que Bancos, empresas industriales y en general las grandes oficinas encontrarán un poderosísimo auxiliar en la «Aritmética de las operaciones abreviadas» y una poderosa palanca para el sostenimiento próspero de sus negocios.

F. LUCENA.

Maestro de las Escuelas del «Ave María» en Córdoba.

De venta en Córdoba, Librería de Juan Font. Precio 5 pesetas.

## Crónica Local

### Limosna

Una señora tan distinguida como caritativa nos ha entregado cinco pesetas con destino a la viuda pobre de la calle Peñasal. Con igual fin hemos recibido tres pesetas de un caballero católico.

Dios les premie tan caritativa obra.

### Rifa

En los escaparates del comercio de don Arsenio Ruiz López se halla expuesta una hermosísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús propia para entronizarla y cuya imagen se está rifando al precio de 0'15 pesetas cada papeleta, destinándose el producto que se obtenga a la Velada del Corazón de Jesús en la calle Barroso el día 3 de Junio próximo. En dicho comercio se venden las papeletas.

### Un caso de verdadera necesidad

Antonio Madueño Villarejo que vive en la calle Herradores, número 33, se encuentra enfermo desde hace tres meses.

Teniendo necesidad de marchar a Córdoba pa-

ra proceder a su curación y careciendo de recursos para el viaje, suplica por nuestro conducto una limosna de las personas caritativas y compasivas.

### Al señor Alcalde

RUEGO 1.º En las inmediaciones de la Ermita de San Antonio existe un enorme montón de estiércol que perjudica la salud de las personas. ¿Podría retirarse?

RUEGO 2.º Los alrededores de las fuentes del agua de «La Garganta» se hallan convertidos en verdaderos lodazales a consecuencia del agua que constantemente se derrama de los caños.

¿Se evitarán estas lagunas?

RUEGO 3.º El mal piso de la calle Wilson unido a la estrechez, vueltas y rinconadas de dicha vía, hacen que a diario se interrumpa el tránsito, por el frecuente atasco de carros y caballerías.

¿Seguiremos por más tiempo así?

RUEGO 4.º ¿Esa Guardia Municipal podría evitar que los niños en estos días, apedreen con los perigallos o tiraderas los transeuntes por nuestras calles y afueras de la población?

La solución en el número próximo.

Para buenos  
Chocolates  
LOS DE  
**Hipólito Cabrera**  
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

## ¿Que es Amor?

A mi buen amigo A. Palomo

Es amor, el Hada mensajera  
Cuyos ecos regala en nuestro oído;  
Perfume por el aura conducido,  
Que nos brinda galana primavera.

Amor, es brisa, inspiración, latido,  
Que nace siempre con la edad primera;  
Cadena de un alma prisionera,  
Forjada en voluntad del ser querido.

Es Amor, llegar al heroísmo  
De morir por gozar un embeleso.  
Fundir dos almas con el mismo beso  
Y hundir el corazón en un abismo  
De dicha y de placer. Amor es eso  
Y Amor es todo, puesto que es Dios mismo.

ANSELMO SANZ SERRANO.

Pozoblanco 27-4-921.

## NOVEDADES

Ofrezco a mi clientela el nuevo muestrario de Tejidos para la temporada de verano.

Presento verdaderas novedades en artículos de fantasía para señoras, como son Vual, Eoliens, Nipis lavables y variados géneros más profusamente surtidos.

Frescos, lanas, y driles para trajes de caballero.

Piqués y géneros blancos, de hilo y algodón. (Este artículo trae aplicada baja de 30 por 100). Servicio de encargos puntual y esmerado.

Juan J. Torralba - Barroco, 52

VENTA POR METROS. — — PRECIOS FIJOS

## Sección Municipal

Sesión ordinaria del 24 de Abril

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Arroyo Fernández, y con asistencia de todos los concejales, excepción hecha del Sr. Gosalbez Bermejo, da comienzo la sesión.

Leída el acta de la anterior el Sr. Dueñas Calero pide la palabra para hacer algunas observaciones sobre ella. Dice que a su juicio adolece de falta de claridad y omisión de algunos conceptos.

El Sr. Quirós García se adhiere en un todo a lo dicho por el Sr. Dueñas y cita varios casos concretos; con este motivo se entabla un ligero

### EL CRONISTA DEL VALLE (8).

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige como motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al Clero y fieles de la misma.

Junto a la unidad del lazo conyugal, resulta condición de indisoluble. Serán dos en una carne, dijo el primer hombre descubriendo la gran propiedad del verdadero matrimonio, y como son inseparables los elementos que concurren a la integridad de un mismo cuerpo. inseparables son también los que se juntan en unión tan íntima y transcendental.  
 Hemos dicho que es el fin primero del matrimonio la procreación del hombre y que ésta se entiende a su formación completa mediante la educación; de aquí arranca como necesaria consecuencia la indisolubilidad del matrimonio.  
 Por obra de la naturaleza misma, dice Santo Tomás, el matrimonio está ordenado a la educación de la prole, no sólo por algún tiempo, sino por toda su vida; de aquí es que por ley natural los padres ahorren para los hijos y éstos sean herederos. Y como los hijos son un bien común de los esposos, es forzoso que su unión permanezca perpetuamente inseparable, según el dictamen de la ley natural (1).

Junto a este claro raciocinio del Doctor Angélico, transcribimos el testimonio consignado en un momento de sinceridad por la nefanda plu-

ma del más encarnizado enemigo del matrimonio indisoluble: «El matrimonio perpetuo, dice, es el más natural, el más adecuado a las necesidades y circunstancias de la familia y el más favorable a los individuos y al común de la especie» (1).

La educación del hombre es algo tan difícil y complejo que requiere el concurso de dos caracteres por naturaleza distintos, la acción mancomunada y constante del padre y de la madre. «Para producir la vida, escribe un sabio Prelado han sido necesarios dos seres; dos también se necesitan para conducirla a su completo desarrollo. Un padre solo es una autoridad sobrado dura, una razón demasiado fría, una fortaleza bastante pesada; una madre sola es el amor sin freno, la dulzura sin guía, la ternura sin correctivo. Ambos son necesarios para la educación; la naturaleza les ha unido y confundido como dos elementos que se completan, y de donde salen en el alma del hijo la luz y el calor» (2).

Y donde termina la conveniencia de la indisolubilidad por parte de la educación de los hijos, comienza su necesidad por parte de los padres; cuando éstos han terminado la laboriosa misión de formar el fruto con que Dios haya querido bendecir su unión matrimonial, la niñez de los años comienza a blanquear sobre sus sienes: las energías consumidas, la vida agostada, reclaman los generosos auxilios de la piedad filial; es la familia una cadena continua de mutuos deberes impuestos por la naturaleza mis-

ma; la familia se comienza por el matrimonio, se prosigue por la educación y acaba por el filial auxilio a la ancianidad» (1). Por este concepto es necesario que los que se juntaron en la primavera de la vida para realizar la obra más grande del orden puramente humano, juntos permanezcan en el frío atardecer de la existencia, para recibir en natural y justa remanación las atenciones, los cuidados, los desvelos, las oleadas de amor que ellos primero prodigaron y difundieron en los queridos retoños de su vida.

Así hizo Dios el matrimonio; su indisolubilidad es nota característica de la intervención divina; ahí está la adorable Providencia disponiendo el modo suave y armónico de llevar las cosas a la consecución de su destino; Dios no atiende a los ímpetus ni a la voluble condición de las pasiones humanas; se cierne más alto legislando en conformidad con la razón suprema de su soberano entendimiento.

Esas pasiones mal reprimidas en el pueblo hebreo, lograron de Moisés el derecho de repudio, que no es el divorcio en sentido propio, porque el libelo era privilegio del hombre que en ningún caso podía ser repudiado por la mujer. Y en la conciencia misma del pueblo estaba que no era aquello lo agradable a los ojos de Jehová. «Aunque está permitido repudiar a su mujer, dice un célebre rabino (2), el Señor no ve con agrado el repudio. Dios no une a él su nombre, porque se hace contra su voluntad. Es una especie de destrucción de una cosa que existe; es lo contrario del matrimonio que es la imagen

de la unión legítima, por cuya razón se dice que el mismo Dios forma los matrimonios».

A medida que el pueblo escogido se aparta del espíritu de la Ley, se generaliza la costumbre del divorcio, llegándose a fundar en fútiles pretextos como atestiguan los más serios y documentados tratadistas del pueblo judaico.

En las naciones gentiles, olvidadas de la primitiva tradición, con el desprecio de la indisolubilidad del matrimonio entra de lleno la inmoralidad y los abusos que no queremos reseñar con nuestra propia pluma, porque de ellos ha hecho una sucinta descripción la mano maestra del inmortal León XIII. «Increíble es, dice, a qué grado subió de corruptela y adulteración el matrimonio entre los gentiles, y no hay que extrañarlo estando como estaba a merced de los errores y torpísimas pasiones de cada pueblo. Más o menos los pueblos de la gentilidad parecían haber olvidado la noción y el verdadero origen del matrimonio, y por esto a cada paso se hacían sobre el matrimonio leyes que respondiesen, no a la voz de la naturaleza, sino que emanasen de la autoridad de la república. Los ritos solemnes impuestos por el arbitrio de los legisladores, hacían que las mujeres llevasen el nombre de esposas o de concubinas, y más que esto, se había llegado al extremo de ser la autoridad pública la que disponía a quienes era permitido contraer matrimonio y a quienes no, hollando con tales disposiciones legislativas la equidad y favoreciendo la injusticia. Además la poligamia, la poliandria y el divorcio, fueron causa de que se rebajase grandemente el vínculo

(Cont'nuar)

(1) Bentham, Obras, t. I.  
 (2) Mgr. Bonomelli, Obispo de Cremona.

(1) Romagnosi, «Institución de civil filosofía», t. I.  
 (2) Rabbi Samuel-Japhé, f. l. 92.

debate en el que intervienen la Presidencia y varios concejales hasta que corta la discusión el Sr. Carmona, proponiendo—y así es acordado—que las omisiones notadas en el acta de la sesión anterior se subsanen en la de la presente.

**ORDEN DEL DIA**

Es aprobada una cuenta presentada por Diego Rubio importante 5'75 ptas. por suministro de varias herramientas para el servicio del Cementerio.

Leído un comunicado de D. Luis Dehaspe, se acuerda pagar 1 peseta anual a la Compañía de Peñarroya a fin de que no prescriba el camino de la Estación a la Carretera, propiedad de la citada Compañía.

**Nombramiento del Comisionado de quintas.**

El Sr. Dueñas Calero pide que se lea el artículo 128 de la Ley de Reclutamiento y con arreglo a su contenido se nombra comisionado a D. Alfredo Muñoz Bautista.

A continuación se da lectura al

fallo de la Comisión mixta y al traslado correspondiente del Gobernador civil en el que se manifiestan las causas de dejar sin efecto el reconocimiento y señalan los días 2, 3 y 4 de Mayo para las nuevas revisiones.

El Sr. Muñoz Bautista quiere que se nombre una comisión, que bien puede ser la de Quintas, para examinar los expedientes.

Los Sres. Carmona y Dueñas Calero opinan que esa comisión no es precisa puesto que el asunto es cuenta del Alcalde y el Secretario solamente. Puesta a votación es rechazada la proposición del Sr. Muñoz Bautista por 12 votos en contra y 4 en pro.

Seguidamente se inicia un largo debate para averiguar a quien alcanza la responsabilidad en el asunto de los Quintos.

Como cada concejal da su opinión particular y las interrupciones se suceden es difícil ponerse de acuerdo.

El Sr. Cabrera Caballero dice que si se quiere averiguar escuetamen-

te la verdad, debe formarse una Comisión, integrada por elementos pertenecientes a los distintos grupos políticos, para que juzgando con imparcialidad, formen el debido expediente con la oportuna información.

El Sr. Carmona cree que como todos los culpables están presentes, las responsabilidades deben depurarse en el acto. Agrega que, para él, los únicos responsables son el Alcalde y el Secretario.

Continúa la discusión y una vez terminada la Presidencia pregunta con que cantidad se va a indemnizar a los mozos que fueron a revisiones. Se acuerda, después de discutido, concederles 25 ptas. a cada individuo.

El Sr. Carmona manifiesta que esos fondos deben salir del Municipio con carácter provisional y que se haga constar en acta su protesta por el abandono y la negligencia con que ha obrado el Ayuntamiento en este asunto.

Leída por el Secretario el acta de la sesión de Pósitos se entra inmediatamente en la sección de

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El Sr. Cabrera Caballero da lectura a un telegrama urgente por el que le comunican que han sido absueltos los procesados con motivo de la última huelga.

El Sr. Dueñas Calero pregunta si inversión se le han dado a las 20 setas cobradas por el Sr. Alcalde arriendo del salón del Pósito.

Le contesta la Presidencia que el dinero se invertirá en hacer reparaciones en el local de que se trata.

El Sr. Carmona advierte al Sr. Alcalde que, acercándose la cosecha obrera, sería conveniente que el Rito Municipal hiciera una reparación para ver las calles que necesitan reparaciones. Hace otra petición para saber los fondos con que actualmente cuenta el Ayuntamiento.

No recordándolo el Alcalde, aquel momento y llamado el Comisionado, afirma que existen unas 15 ptas. aproximadamente.

Después de varios ruegos de menor interés y hechas varias preguntas de poca importancia, la Presidencia levanta la sesión.

Imprenta de Pedro López Pozo

**Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito**

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 31 de Diciembre de 1920 pesetas 3.920.850

**Domicilio Social: MADRID**

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

**TRANSFERENCIAS,** de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

**FARMACIA**

DEL

**Ldo. Elías Caballero Cabrera**

Cronista Sepúlveda, 11. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

**ARSENIO RUIZ LOPEZ**

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS** = =

= = **BLANCOS Y LUTOS**

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visitar y os convenceréis

En la Casa que mas exhibición presenta y mas barato vende

**NUEVA BAJA EN LOS HIERROS DE 3 REALES ARROBA**

**Almacén General de Hierros y Maderas**

**VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO**

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pletinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 37 reales arroba. Chapas negras a 50 reales arroba. Viguetas en todos los largos y peraltes a 80 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablonos de Flandes, Rollizos del País y Portugal, y toda clase de maderas para construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases así como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

**Bartolomé García Sánchez**

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroces, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerles a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, en la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

**Huevos para incubar**

Raza de lujo HOUDAN, á 10 ptas. docena; de gran postura LEGORN y PLYMOUTH ROK á 12 ptas. docena; de gran tamaño, BRAHAMA á 15 pesetas docena.

Para pedidos A. BUENO, Calle A. Barroso 16.

Almacén de Curtidos de

**MIGUEL OLLERO**

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Sables, manca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.